



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Secretaría General

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2015

Señores

MESA DIRECTIVA

Reforma Universitaria

Ciudad

Respetados Miembros de la Comunidad Universitaria:

El Consejo Superior Universitario recibe complacido el documento de Reforma Académico – Administrativa, el cual es el resultado del esfuerzo y compromiso de quienes participaron en este proceso de transformación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que tras varios años de intentos fallidos, encontró vía libre con la expedición de la Resolución 018 de 2014.

En todo momento el Consejo Superior confió en que la comunidad construiría una propuesta de reforma, acompañó y respetó todos los espacios y tiempos que fueron necesarios para consolidar el documento que hoy fue presentado en el seno de este órgano de Dirección. Sin embargo, teniendo en cuenta la metodología de la hoja de ruta, es necesario que se realicen los análisis que den viabilidad a la propuesta, dado que es indispensable que el Estatuto General de la Universidad cumpla con los principios de viabilidad jurídica, financiera y de interés académico e institucional.

El Consejo Superior es consciente que, en términos de legitimidad, no es conveniente la aprobación de un Acuerdo Estatuario en período de vacaciones, pues puede ser visto como una aprobación a espaldas de la comunidad, más aun cuando se tienen puntos neurálgicos que deben ser conciliados con quienes los elaboraron.

Es claro para todos que los tiempos que quedan en el 2015 no son suficientes para adelantar estas reflexiones, pero ello no implica que el Consejo Superior en pleno no continúe comprometido con esta tarea que es de todos. Por el contrario, la comunidad puede estar confiada de que en el 2016 la aprobación del Estatuto General será prioritaria. En este sentido, todos los miembros del Consejo Superior están y continuarán “En modo Reforma”.

El Consejo Superior Universitario, por unanimidad, agradece a toda la comunidad su compromiso

Atento saludo

JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR
Secretario Consejo Superior Universitario